

ACTA DE ABSOLUCION DE RECLAMOS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 003-2021-MPLM/CE

En la ciudad de San Miguel siendo las 11:00 de la mañana del día jueves 29 de abril del 2021 , de acuerdo a la Resolución de Alcaldía N° 034-2021-MPLM-SM/A de la conformación de la comisión para la contratación del personal mediante la modalidad de Contrato Administrativa de Servicios (CAS) se reunió la comisión evaluadora en las instalaciones de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el segundo piso de la Municipalidad Provincial de La Mar, a fin de tratar sobre la absolución de reclamos de la convocatoria CAS N° 003-2021- MPLM-SM/CE los señores:


- Mag. Marco Antonio INGA GUSTAMANTE (Presidente)
- Econ. Rosa Cecilia MELGAR COTRINA (Primer Miembro)
- Abog. Shirley M. CORREA CORNEJO (Segundo Miembro)

El motivo de la reunión es para absolver los reclamos del proceso CAS N° 003-2021-MPLM-SM/CE, a través de la solicitud del postulante que a continuación se detalla:

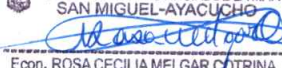
ITEM 21 Responsable de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad para el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público (San Miguel).

Presenta absolución de reclamo el postulante **MAURO OLIVARES MUÑOZ**, al cual se da respuesta: Que habiendo revisado el curriculum vitae solicitado por el postulante mencionado, referente a la Experiencia Laboral (item a) y Conocimiento para el Puesto (item c); la Comisión determina que se ratifica en todos los extremos con la calificación ya establecida en los resultados de la evaluación curricular.

Asimismo la Comisión determina que se publicara en la página oficial de la Municipalidad Provincial de La Mar, la presente Acta, para su mayor veracidad y actuados, firmamos al pie en señal de conformidad los integrantes de la comisión, siendo las 11:30 de la mañana del mismo día.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL-LA MAR
SAN MIGUEL-AYACUCHO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Mg. Marco Antonio Inga Bustamante
DIRECTOR


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR
SAN MIGUEL - AYACUCHO
Abog. SHIRLEY M. CORREA CORNEJO
SECRETARIA GENERAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR
SAN MIGUEL-AYACUCHO
Econ. ROSA CECILIA MELGAR COTRINA
JEFE DE RECURSOS HUMANOS (e)